AYUNTAMIENTO DE
Móstoles

INSTITUTO
MUNICIPAL
DE SUELO
MÓSTOLES S.A.

INFORME DE NECESIDAD DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ANTENAS Y TELEFONILLOS DE LAS PROMOCIONES DE ALQUILER AL INSTITUTO MUNICIPAL DE SUELO MOSTOLES, S.A.

Expediente n.º: 2024-005-PASS

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: prestación del servicio de mantenimiento de antenas y telefonillos para las promociones de alquiler al Instituto Municipal de Suelo Móstoles S.A. (IMS) mediante empresa especializada en el objeto del contrato según se detalla en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Gerente por delegación del Consejo de Administración en virtud de acuerdo adoptado el día 21 de marzo de 2018.

MOTIVACIÓN: El natural envejecimiento y el desgaste por el uso de los elementos constitutivos de dichas elementos y en muchos casos el mal uso, o uso descuidado, que los usuarios hacen sobre las mismas, generan la necesidad de realizar labores sistemáticas de revisión, mantenimiento y reparación, para mantener en niveles adecuados sus condiciones de uso, por lo que resulta necesario la contratación de un empresa que tenga el personal y medios a adecuados para realizar las labores antes citadas, además de atender con los avisos referentes a averías o problemas de funcionamiento.

Por tanto, es necesario y fundamental que el IMS disponga de una empresa que realice el mantenimiento de antenas y telefonillos para las promociones de alquiler.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y habiéndose constatado que IMS dejará de contar con los medios personales necesarios para cubrir las necesidades objeto de contratación, y en tanto no se disponga de dicho personal en plantilla, se estima conveniente que por IMS se proceda a realizar la contratación del servicio de mantenimiento de antenas y telefonillos, con el fin de que la prestación de dichas funciones tan fundamentales para esta empresa municipal sean realizadas por personal cualificado técnicamente.

Móstoles, a 25 de enero de 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE SUELO MÓSTOLES, S.A.

Fdo.: Sergio Quintana Rosa
Dpto. Mantenimiento y Patrimonio